

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE ALMERÍA

2021/2376 Cédula de citación. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 348/2020.

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 348/2020.

Negociado: L

N.I.G.: 0401344420200001369

De: D^a. MARÍA DEL MAR CANO HIDALGO

Contra: SOLOFUTBOL SPORTFASHION SLU, MINISTERIO FISCAL y FOGASA

Doña Beatriz Romero Castillo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Almería.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 348/2020 se ha acordado citar a Solofutbol Sportfashion SLU como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 28 DE JULIO DE 2021 A LAS 11.00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Carretera de Ronda 120, Plta. 6 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Solofutbol Sportfashion SLU.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Almería, 25 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, BEATRIZ ROMERO CASTILLO.